CIRCULO MEDICO PARANÁ

Contacto Facturación:

Mail: facturacion@cmparana.com.ar Telefono: 4315365 - interno 31

A continuación se detallan las obras sociales que tienen convenio con el Circulo Medico y las particularidades que tiene cada una de ellas al momento de facturar. A fines de evitar debitos inncesarios, es indispensable que no falte en ninguna orden el nombre, apellido y la conformidad del afiliado, fecha, diagnostico, firma y sello medico, ademas de la autorización e informe de las prácticas que lo requieran. Las ordenes, es preferible presentarlas con fecha del período que se factura, especialmente las confeccionadas en RP ya que algunas Obras Sociales ya no aceptan Refacturaciones de consultas cuando son debitadas por fuera de término.

A su vez Recordamos que la presentación de la facturación (archivos y ordenes) debe realizarse como **FECHA LIMITE DE ENTREGA HASTA EL DÍA 26 DE CADA MES**, **y en el caso que dicha fecha sea día no laborable, se tomará como fecha limite el día habil anterior**, la demora en la entrega hará que su facturación INDEFECTIBLEMENTE PASE AL SIGUIENTE MES. A los fines de evitar inconvenientes solicitamos tener en cuenta este plazo.

OBS. 1: Toda obra social que se facture en cupón debe venir con los datos del afiliado claramente visibles para saber a que plan facturar. Caso contrario será motivo de devolución.

OBS. 2: Toda obra social que se facture en RP, debe facturarse con el mismo color de tinta y no debe faltar Nombre completo del afiliado y número, plan al que pertenece, descripción de la prestacion (consulta medica o practica), diagnostico, fecha, firma y sello del medico y la conformidad del afiliado (Firma, aclaracion y Dni).

OBS. 3: Mas de dos consultas en el mes de un mismo afiliado, requiere Historia Clinica.

OBS.4: Muchas de la obras sociales que emiten la orden tienen una fecha de emisión y otra de vencimiento. Tener en cuenta estas mismas al momento de la prestación ya que si la orden se encuentra vencida es motivo de debito No Refacturable.

OBRAS SOCIALES

ACA SALUD: Se factura en RP. (Planes 50 y Cerca Sin Convenio). (Ver OBS. 2)

- 20: Iva Exento

- 891: Iva Gravado

ALL MEDICINE: Se factura en RP: Nº Obra Social: 854

AMUR: la sucursal corresponde a las 3 primeras cifras con el que comienza el numero de afiliado, o aquel que se encuentra en el margen superior derecho en el cupon de autorización blanco. (Ver OBS. 1 y OBS. 3)

- * Sucursal 421: Ossimra.... 326
- * Sucursal 407:
 - Plan V, VP, V04, Global Iva Exento.....764
 - Plan V, VP, V04, Global Iva Gravado.....910
- Plan cualquier letra que no empiece con V Ej.(A2, D2, M2, JV4,etc.), Plan Preferencial o Exclusivo Iva Exento.....18
- Plan cualquier letra que no empiece con V Ej.(A2, D2, M2, JV4,etc.), Plan Preferencial o Exclusivo Iva Gravado.....909

APM- Agente de Propaganda Medicas: Se factura con orden emitida por al obra social. Todas las practicas desde la mas simples a las mas complejas deben llevar informes o protocolo quirúrgicos. Nº Obra Social: **13 ATSA**: solo con orden emitida por la obra social. El numero de Serie de dichas ordenes deben ser del año en curso. La Obra social debita por tal motivo. Nº Obra Social : **19**

CAJA NOTARIAL: tanto en rp como en planilla. Nº Obra Social: 331

CONDUCTORES NAVALES: En orden emitida por la obra social. Tiene una orden para consultas y otra

para practicas. Nº Obra Social:598

CONFEREN. EPISCOPAL ARGENTINA - ECLESIASTICO SAN PEDRO: en RP. N° Obra Social: **933 DASUTEN:** solo con orden emitida. Todos los pedidos de practicas deben estar autorizados tambien. En las ordenes de practicas debe ir si o si firma y sello del profesional, firma y dni del afiliado. N° Obra Social : **345 DIBA:** En orden impresa. No se puede facturar en la misma orden una consulta y una practica. Las practicas requieren autorización. N° Obra Social : **29**

DOCTHOS: se factura en RP, es uno de los planes de Swiss Medical. Nº Obra Social: 68

FABRICA DE PINTURAS: en RP. Nº Obra Social: 853

FARMACIA: solo con orden emitida con sello autorizado por la obra social. Nº Obra Social: 31

FEDERADA SALUD: En RP. Nº Obra Social: 50

FUTBOLISTAS: en orden de la obra social. No se puede facturar con el talonario que es para el profesional. Nº Obra Social : **902**

GALENO: Se factura en Rp o planillas. Según el plan al que corresponda deben venir en planillas separadas. (Ver OBS. 2)

- 819: Azul o Blanco
- **823:** Oro o Plata.

GERDANA: En Rp, todas las practicas deben venir autorizadas y solo abonan los codigos que ellos autorizan. Firma, aclaracion y Dni del afiliado deben estan en la autorizacion de la practica. (**Ver OBS. 2**)

- 6: Gerdana Rama
- 8: Gerdanna Cirse Amtae

GRUPO SAN NICOLÁS (GSN): Tanto en Rp como en orden. Nº Obra Social : 24

IMAGEN SALUD: tanto en orden como en Rp

- 44: Carne y Derivados OSFGPICYD
- 260: Papel, Carton y Quimicos OSPPCYQ
- 259: Maquinistas de Teatro y Televisión OSMTT
- **603**: Turf OSPAT
- **663**: Marino Mercante OSEMM
- 664: Vendedores Ambulantes OSVARA
- 841: Trabajadores Viales OSTV: (NO confundir con la obra social de televisión)
- 943: Casas Particulares

INTEGRAL: en Rp o en orden. Las practicas que llevan autorización debe venir firmada y sellada por el profesional y por afiliado tanto en la hoja de autorización como en la orden que le emite la obra social. Nº 900 IOSE: Se factura con orden de la obra social. Viene una orden para consulta y otra para las practicas, las cuales sólo requieren autorización si el valor de las mismas supera los Mil Pesos. TODA PRACTICA DESDE LA MAS SIMPLE A LA MAS COMPLEJA DEBE LLEVAR INFORME y deben estar firmada y sellada por el profesional tanto el campo de honorario como el de gastos. Nº Obra Social: 43

IOSPER: Orden emitida por la obra social.

- 2: Iosper Consultas en ordenes Verdes, (la que le dan al afiliado en las agencias de Iosper)
- 710. Iosper Plan Buena Leche tanto consultas como practicas (chequeras)
- 140: Practicas Especiales Fertilización Asistida.
- 195: Iosper Practicas con Ordenes Verdes(la que le dan al afiliado en las agencias de Iosper)
- **898**: Tanto consultas como practicas que vienen con la orden que se emiten por internet y que tienen el codigo de barra. Recuerden que estas últimas siempre deben venir nominadas para el profesional efector, ya que de lo contrario, es motivo de debito.
- -713: Prestadores Terminales. sólo son aquellos Profesionales (no clinica ni sanatorios) que realizan solamente diagnostico por imagenes. Iosper Practicas con ordenes en Codigo de Barra.

OBSERVACION: Codigos del Plan Buena Leche:

Consulta Hijo (orden grande): 420101

Consulta Madre (orden chequera chica): 420116

Modulo Medico (3 consultas): 420140

Valoracion Cardiologica o Consulta Cardiologica: 420116

Evaluacion Cardiologica y Riesgo quirurgico: 170131

Colposcopía: 220101

Toma muestra de Pap: 220108

PAP: 150106

Ecografía obsterica: **180104** Ecografía de Caderas: **180222**

ITER MEDICINA: En orden emitida por ITER. Todas deben traer firma, aclaracion y Dni del afiliado y la fecha de prestación.

- 49: OSAM - Mineros

- **54**: UOM - Metalurgicos

- 64: OSDOP

- 72: UTA

- 582: ELEVAR, PASTELEROS Y FACTUREROS. (No confundir con Panaderos Concordia)
- 587: OSUTHGRA Gastronomicos. (No confundir con Gastonómicos Consepcion del Uruguay)
- 791: OSPACA
- 922: OSPEDICI

JERARQUICOS SALUD: Plan **PMO** sin Convenio. Las consultas si o si se deben facturar en cupón. Las practicas que no requieren autorizacion se pueden presentar en Rp. Con firma y sello del prestador, firma, aclaración y Dni del afiliado. No se puede facturar en un mismo cupón una consulta y una practica . (Ver OBS. 1 y 2)

- **330**: PMI - 2000 – 3000 – Soltero

- **790**: PMI 2886 – 2886 Soltero

LUIS PASTEUR: En Rp. Nº Obra Social: 96

LUZ Y FUERZA: En orden de la obra social. Nº Obra Social: 237

MEDICUS - MEDICARD: En Rp. Nº Obra Social: 882

Planes Azul, Blanco, Celeste: 914

MEDIFE: En Rp. (Ver OBS. 2)

- 839: Todo Afiliado que sea Voluntario o que en la credencial diga VOL sin importar el plan.

Todo afiliado que sea **Obligatorio** o figure **OBL**, se divide en;

- **838:** Bronce

- 905: Plata

- 906: Oro – Platino (Platinium)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS: Nº de Obra Social: 48

MOSAISTAS: En orden de la Obra Social. Nº Obra Social: 35

OMINT: en RP. Motivo de debito por la obra social es la falta de firma, aclaracion y Dni del afiliado; y el cambio de tinta. Nº Obra Social : **876 (Ver OBS. 2)**

OPDEA: Se factura en Rp. Nº Obra Social: 51

OSIAP – Industria del Plastico: Nº Obra Social: 105

OSPSIP - Investigadores Privados. Se factura en Rp. Nº Obra Social : 588

OSALARA: Se factura en Rp. Nº Obra Social: 816

OSBA – BANCARIOS: Se factura en Rp. Nº Obra Social : 23

OSDE: Planes 015 – Sin Convenio. Se factura en cupon u orden/planilla emitida por osde. Aquellos que presentan cupones, los datos del afiliado deben estar claramente visibles y ser pasados si o si por Datacard, no se aceptan en forma manual. Los codigos de cirugias si o si requieren autorización. A continuación cuando se hable de prestador No Terminal sólo son aquellos Profesionales (no clinicas ni sanatorios) que realizan ecografiascomo complemento a la especialidad.

- 52: Planes 025 210 310 410 No Gravados. Las practicas de los Prestadores No Terminales se facturan en la 806
 - **617:** Planes 450 510 No Gravados
- 868: Planes 025 210 310 410 Gravados. Las practicas de los Prestadores No Terminales se facturan en la 872
 - **871:** Planes 450 510 Gravados

OSFA – DIBPFA: se factura en orden emitida por la obra social. Las practicas llevan autorización y todas requieren informe. No se puede facturar una consulta junto a una orden de practica. Nº Obra Social : **317 OSFATUN**: en orden de la obra social. Tener en cuenta la fecha de vencimiento de la misma. Consultas y

Practicas tienen su respectivas ordenes. Nº Obra Social: 911

OSMATA: En orden de la Obra Social. Nº Obra Social: 814

OSPA VIAL: en orden emitida por la obra social. Todas las practicas deben tener el pedido medico autorizados por su auditor. No confundir con Ospavial Tunel. Nº Obra Social : **45**

OSPACARP: Tanto en Rp como en orden. Nº Obra Social : **849** (No confundir con Grupo San Nicolas)

OSPATCA: Tecnicos de la Construcción. En orden de la Obra social. Nº Obra Social: 908

OSPE - UNIMEDICA: Se factura con orden emitida por la Obra Social.

- 912: Ospe Paraná
- 926: Ospe Paraná con Coseguro
- 110: Ospe interior con/sin Coseguro

OSPECON: la orden valida para facturar es la emitida por Femer, la cual debe estar firmada y sellada por el profesional, con fecha, diagnostico y conformidad del afiliado. Se divide según el plan y/o la abreviación que posee en el cupon del cobro de coseguro.

- 897: Mon o Dom.
- 881: cualquier abreviacion que no sea Dom o Mon.

OSPEDYC: Orden emitida por la obra social. Nº Obra Social: 743

OSPEGAP: En orden de la Obra Social. Nº Obra Social: 89

OSPERYHA: En orden de la Obra Social. Nº Obra Social: 91

OSPES: En orden de la Obra Social. Emite orden para consultas y otra para practicas. Nº Obra Social: 589

OSPIA – Industria Alimentación: En orden de la Obra Social. Emite orden para consultas y otra para practicas. Nº Obra Social : **338**

OSPIDA – Diarios y Afines: En orden de la Obra Social. Nº Obra Social: 842

OSPIL – Industria Lechera: En orden de la Obra Social o RP. Emite orden para consultas y otra para practicas. Nº Obra Social : **55**

OSPIM – Maderas: (No confundir con Ospim Molineros. Ver O. Prevención Salud). En orden de la Obra Social. Emite orden para consultas y otra para practicas. Nº Obra Social : 77

OSPIM - MOLINEROS (Ver Prevención Salud Ospim)

OSPIT – Industria Textil: En orden de la Obra Social. Emite orden para consultas y otra para practicas. Nº Obra Social : **10**

OSPLAD: Se factura con orden emitida por la Obra Social. Nº Obra Social: 4

OSPPRA: En orden de la Obra Social. Emite orden para consultas y otra para practicas. No olvidar completas todos los campos que solicita la misma. Nº Obra Social : **837**

OSPRERA: en orden emitida por la obra social. Nº Obra Social: 7

OSSACRA: Sólo se facturan aquellas ordenes que figura como plan CM , SUP - Ossacra PMI, cualquier otro plan (Plus, Familiar, Premium, Master, etc) no se factura por Circulo Medico. Nº Obra Social : **735**

OSSEG: Plan basico sin convenio

- 907: Con orden emitida por Acler
- 923: En Rp o Planilla. Osseg Plan Integral

OSTCARA - Trabajadores de la carne: En orden emitida. Nº Obra Social : 913

OSTEL: Se factura en Rp. Si dice Medicus Ostel se debe facturar como la Obra Social Medicus (Ver). Nº Obra Social: **107**

OSTV – SATV: Trabajadores de Televisión. Se factura en orden de la Obra social. No confundir con Trabajadores Viales de Imagen Salud. Nº Obra Social : **212** (Ver OBS. 4)

OSUTHGRA CONCORDIA: orden emitida. No confundir con Osuthgra Iter Parana. N° Obra Social :**822 PANADEROS CONCORDIA:** con orden de la obra social. No confundir con Panaderos y Factureros del Iter Parana. N° Obra Social : **93**

PODER JUDICIAL: Las consultas se facturan en la orden correspondiente, las practicas tienen otras ordenes, las cuales siempre deben venir autorizadas y con la conformidad del afiliado. No se puede facturar una practica junto a una consulta en una misma orden. Nº Obra Social :58

POLICIA FEDERAL: Se factura en orden de consulta y orden de practica a parte. Nº Obra Social: **59 PREVENCION SALUD:** Se factura en cupon, RP u orden autorizada Online. No confundir con Sancor Salud

"No se puede facturar en cupon de Sancor Salud"

- Prevencion Salud: No Obra Social: 401
- Prevención Salud OSPIM MOLINEROS: Nº Obra Social: 941

PROTECCION FAMILIAR: Se factura con orden emitida. Nº Obra Social: 921

SADAIC: Se factura con orden emitida o RP. Nº Obra Social: 602

SANCOR: esta obra social de factura en cupón o planilla, la cual se puede descargar desde la pagina (www.sancorsalud.com.ar, dentro de la sección Servicios en linea / Prestadores / Documentación Util). Dichas planillas tienen en el margen superior derecho la descripción de Gravados o No Gravados. Dependiendo de esto y de los planes que se detallan a continuacion, se deben presentar una planilla para cada uno de los planes. En caso de practicas, siempre deben venir acompañadas del pedido medico y del informe.

- (Plan 500 y Plan OS sin convenio)
- **919:** Plan 1000 2000 2500 No Gravado
- **918:** Plan 3000 3500 4000 5000 No Gravado
- 917: Plan 1000 2000 -2500 Gravado
- **916:** Plan 3000 3500 4000 5000 Gravado

SAS – CS. ECONÓMICAS: El plan 50, no tiene convenio con Circulo Medico, es por reintegro.

El Plan 100 se divide en:

- 729: Consultas solo en planilla o en bono emitido por la Obra Social. Las practicas en Rp siempre autorizadas y debe decir "20% a cargo del afiliado". No se factura una consulta junto a una practica.
- 765: Consultas y practicas en cupón (rosado o amarillo). Algunas practicas pueden facturarse en Rp mientras la autorización diga "100% a cargo de la O. Social"

SETIA – Textiles y Afines: orden emitida. (No confundir con Ospit). No Obra Social: 62

SCIS: En Rp u orden y algunas practicas autorizadas por la obra social.

- OSTRAC -TELEGRAFISTAS - OSTYR - OSFENTOS - OSDEL (Locutores): Nº Obra Social: **885 SOCIEDAD ESPAÑOLA:** Nº Obra Social: **101**

SWISS MEDICAL: Plan LIFE sin convenio. Se factura en Rp. El plan de Docthos se factura aparte (68). Nº Obra Social: **83** (Ver OBS. 2)

TUNEL: En orden de la Obra social. Completar todos los campos de la misma. Nº Obra Social: **576 UNER:** Con orden impresa por la obra social.

- 74: Sin IVA
- 740: Con IVA.

VISITAR: Obra social que al tener distintos planes, se debe aclarar correctamente al cual pertenece ya que de lo contrario se presta a confusión. Se pueden facturar en RP y algunas practicas requieren autorización.

- 613: Andar Vistar Plan Clasico.
- 758: Andar Visitar Plan Especial o Plus

OBRAS SOCIALES SIN CONVENIO: SOMU; AUSTRAL OMI; CAMIONEROS; AMUPRO; SERV. PENITENCIARIO, UNION PERSONAL, CENSALUD, DAS, SMAIL, OSPAGA